

Conclusiones

La provisión de servicios para las personas por parte de los ecosistemas siempre será un beneficio para la sociedad en general. Además de los servicios de soporte, regulación y aprovisionamiento, se pueden disfrutar servicios que promueven el bienestar emocional y espiritual de las personas. No obstante, ese aprovechamiento de los SE puede generar impactos que menoscaban su sostenibilidad con el paso del tiempo, afectando a las comunidades en donde se generan, a quienes los disfrutan y a las generaciones futuras.

Para evaluar la sostenibilidad de los ecosistemas y sus servicios es necesario identificarlos, lo que permite conocer los usos que se dan a los ecosistemas. Es bueno identificarlos todos, pero si no es posible, al menos los más significativos, en términos de mayor demanda y peor impacto. También es importante caracterizar los SE identificados, que son: cantidad, calidad, ubicación, estado, demanda y demás factores que sea posible medir de cada servicio. Posteriormente, hay que implementar acciones de manera urgente para contribuir con la sostenibilidad de los SE, dependiendo de la evaluación del estado que se haga de los mismos. Si el estado de SE identificado es malo, se debe tomar acciones para su mejoramiento, pero si el estado es bueno, también hay que tomar medidas para continuar con ese rendimiento o mejorarlo aún más.

La evaluación de servicios ecosistémicos debe contemplar la participación de las comunidades. De hecho, también puede ser realizada por miembros de la comunidad. Las personas que más conocen un territorio son aquellas que lo habitan o tienen cercanía con el mismo. Así mismo, las acciones a tomar pueden ser de índole comunitaria, con los recursos y conocimiento que hay en el territorio. Así como son importantes las medidas de tipo técnico, también lo son las acciones relacionadas con la gestión del conocimiento y la educación. El ambiente debe estar protegido por acciones estatales, ya que los recursos que el estado debe aportar son fundamentales para su conservación. Aun con todo lo dicho, se reitera que desde las comunidades se

pueden tomar acciones para su cuidado y protección, pero es necesario darles herramientas para hacerlo.

Las actividades que aprovechan los servicios culturales de los ecosistemas, como el turismo, no solo afectan las posibilidades de aprovechamiento de estos mismos servicios por otras personas, sino que también tienen implicaciones en la calidad y cantidad de otros SE que pueden generarse en una localidad. Para el caso de Tocatá, el consumo de servicios para la recreación y el turismo está generando contaminación de diferentes maneras y por motivos tales como residuos sólidos, polución en las fuentes de agua, en el aire, entre otros; lo que disminuye las posibilidades de provisión de alimentos y medios de sustento para la población local. De acuerdo con esta propuesta metodológica para la evaluación de la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos, el estado de los servicios ecosistémicos evaluados en Tocatá resultó ser medio, lo que significa que los

ecosistemas están en condiciones aceptables, pero que tienen algún grado de deterioro que es necesario resolver en aras de su conservación.

El servicio ecosistémico con mayor grado de alteración es el de regulación y purificación del agua, y el de tratamiento de residuos, principalmente por la contaminación de las aguas. También se evidencia que para la comunidad de la vereda la producción de alimentos como servicio ecosistémico está en un estado de conservación bajo, pero los servicios ecoturísticos están en un estado alto, lo que explica el cambio de vocación de uso del suelo que ha vivido la población en la última década, desde la agricultura hacia el turismo. Este cambio de vocación de uso de la tierra ha generado cambios de comportamiento en la población habitante de la zona, y se evidencia que la población joven no desea participar de las actividades agrícolas, sino que desean emplearse en labores de comercio o de transporte público (en moto para ser más exactos).